



Ciudad de México, a 23 de enero de 2017
Comunicado de Prensa DGC/031/17

PARTICIPARÁ CNDH EN LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES QUE IMPLEMENTE EL GOBIERNO DE CHIAPAS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS DE ESA ENTIDAD, ESPECIALMENTE EL FEMINICIDIO

- **Fue instalado el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que dará seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra Mujeres para el Estado de Chiapas, al que se incorporó la Cuarta Visitadora General de la CNDH, Norma Inés Aguilar León**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) participará activamente y contribuirá, en el marco de sus atribuciones, en el diseño, ejecución y evaluación del conjunto de acciones que incluye la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para el Estado de Chiapas, para lo cual se integró al Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que dará seguimiento a dicha Declaratoria.

Así lo dio a conocer la Cuarta Visitadora General de la CNDH, Norma Inés Aguilar León, quien destacó la importancia que tiene la instalación del citado Grupo, ya que permitirá prestar atención y dar seguimiento a las acciones que implemente el Gobierno del Estado para erradicar la violencia que viven las mujeres chiapanecas, particularmente la violencia feminicida.

Precisó que el intercambio de ideas y puntos de vista se reflejará en la discusión seria y comprometida para acompañar al gobierno de la entidad en la implementación de medidas en materia de seguridad, prevención, justicia y reparación, así como en las tareas tendentes a visibilizar la violencia de género y el mensaje de cero tolerancia ante la comisión de conductas violentas contra las mujeres.

En este contexto, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos reprueba todo hecho que menoscabe los derechos humanos de todas las personas en general, particularmente de las mujeres y de las niñas.

En dicho acto, el Secretario de Gobierno, Juan Carlos Gómez Aranda, presentó su plan de trabajo, en cumplimiento de lo establecido en la declaratoria de alerta de violencia de género, y ofreció informar periódicamente al Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario respecto de los avances en la implementación de las medidas de seguridad, prevención y justicia.

El pasado 18 de noviembre, el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres acordó, por unanimidad, la procedencia de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en los siguientes



municipios del Estado de Chiapas: Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. Asimismo, requirió acciones específicas para la región de los Altos de Chiapas.

Derivado de ello, este 20 de enero se instaló el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, ceremonia a la que acudió con la representación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos la Cuarta Visitadora General, Norma Inés Aguilar León.

En este acto, también se contó con la presencia de autoridades federales y estatales, así como de integrantes de diversas organizaciones de la sociedad civil, como Raciél López Salazar, Procurador General de Justicia del Estado; Alejandra Negrete Morayta, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de la Secretaría de Gobernación; Gloria Guadalupe Flores Ruíz, del Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas, A.C. y María de la Luz Estrada Mendoza, Coordinadora del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio.